



Consejo General  
del Poder Judicial



## Señalamientos **penales** órganos colegiados

*Semana del 18 al 21 de mayo de 2021.*

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA**

#### **Sección primera.**

Día 19. P.A. 9/20. 10 horas. Apropiación indebida. Se acusa a una asistenta doméstica de apropiarse de 192.697 euros aprovechando que figuraba como autorizada en la cuenta bancaria de la mujer que cuidaba. El Ministerio Fiscal demanda cinco años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº8 de A Coruña.

#### **Sección segunda.**

Día 18. P.O. 35/20. 10 horas. Agresión sexual, lesiones. La Fiscalía pide quince años y diez meses de cárcel para un acusado de agredir sexualmente a la hija de su pareja, menor de edad. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ferrol.

Día 19. P.A. 67/19. 10 horas. Contra la salud pública. Se acusa a dos hombres y a una mujer de traficar con drogas. El Ministerio Fiscal demanda cuatro años de prisión para cada uno de los acusados. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de A Coruña.

Días 20 y 21 (continuará hasta el día 28). T.J. 19/18. 10 horas. Asesinato, lesiones. Una mujer está acusada de asesinar a la madrina de su marido, así como a la pareja de esta, mientras dormían. Además, el fiscal sostiene que acuchilló a su suegro. La acusación pública asegura que durante estos episodios la investigada sufrió un brote psicótico. Por ello, solicita que sea condenada a 43 años de internamiento para tratamiento médico. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Arzúa.

Día 20. P.A. 49/19. 10 horas. Robo con fuerza. El Ministerio Público reclama siete años y medio de cárcel para un acusado de romper la ventana de una cafetería y apropiarse de productos comestibles y de una máquina chocolatera. Procede del Juzgado de Instrucción nº5 de A Coruña.

#### **Sección sexta (sede en Santiago).**

Día 19. P.A. 2/20. 10.30 horas. Robo con violencia e intimidación con uso de arma, lesiones. Se juzga a dos sospechosos de golpear e intimidar con



Consejo General  
del Poder Judicial



una navaja a un hombre en la calle General Pardiñas de Santiago, así como de apoderarse de su cartera y móvil. El Ministerio Fiscal demanda seis años de prisión para uno de los investigados; y cuatro años y medio de prisión para el otro. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO**

### **Sección segunda.**

Días 19 y 20. P.O. 10/19. 10 horas. Abusos sexuales en grado de tentativa. Un usuario de un centro geriátrico se enfrenta a tres años y medio de cárcel por presuntamente intentar abusar sexualmente de un interno del centro, aprovechándose de que padece una enfermedad que no le permite consentir y comprender las circunstancias. Según el fiscal, no consiguió su objetivo porque fue sorprendido por una trabajadora del centro. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Monforte.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE**

### **Sección segunda.**

Día 19. P.A. 9/21. 10 horas. Abuso sexual. La Fiscalía solicita seis años de prisión para un acusado de abusar sexualmente de la hija de su pareja, menor de edad. En una de las ocasiones, según el fiscal, engañó a la menor y fueron a un motel, pero ella pudo avisar a un amigo por wasap de lo que ocurría. La Guardia Civil se personó en el motel tras ser alertada por el amigo de la afectada. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Ourense.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

### **Sección segunda.**

Día 20. P.A. 57/20. 10 horas. Contra la salud pública. Un acusado de vender droga se enfrenta a una petición de dos años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Pontevedra.

### **Sección cuarta.**

Día 20. P.A. 18/21. 10 horas. Apropiación indebida. La Fiscalía no acusa. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Tui.

### **Sección quinta (sede en Vigo).**

Día 18. P.A. 68/20. 10 horas. Estafa. Se acusa a dos investigados de estafar a una empresa con el pretexto de mantener relaciones comerciales para la exportación de pescados y marisco desde Senegal. El Ministerio Fiscal demanda seis años de prisión para cada uno de los acusados. Procede del Juzgado de Instrucción nº8 de Vigo.



Consejo General  
del Poder Judicial



Día 19. P.A. 12/21. 10 horas. Atentado, lesiones. El fiscal pide cuatro años y medio de cárcel para un hombre que presuntamente lanzó adoquines de piedra a dos agentes uniformados del Cuerpo Nacional de Policía durante una concentración en Vigo. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vigo.